

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

AREA: INST. MPAL. DE LA CULTURA DE ELOTA

OFICIO: 159/2023

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE ELOTA

2021-2024



C. EZEQUIEL ALBERTO PEREZ MENDEZ  
P R E S E N T E.-

El ejecutivo de director a mi cargo, en acuerdo de hoy y en uso de las facultades que me confiere el Instituto Municipal de la Cultura y la que otorga el Artículo 14, fracción IX del decreto municipal Numero 10.

**SOLDADOR**

Con la retribución de servicios que señala la partida del Ramo Respectivo, del presupuesto de Egresos en vigor.

Lo que comunico para su reconocimiento y fines consiguientes.

“ELOTA PARA BIEN Y PARA TODOS”

ATENTAMENTE

La Cruz Elota Sinaloa, a 16 de Enero 2014.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL

DE LA CULTURA DE ELOTA

*Jesús Antonio Cruz A.*

LIC. JESUS ANTONIO CRUZ ANGULO.

